



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ARTÀ

6835

Información Pública de la Tramitación Ambiental de la Modificación Puntual 2 de las Normas Subsidiarias del planeamiento del término municipal de Artà

Por edicto municipal de fecha 16 de diciembre de 2016 se anunció la información pública de la Aprobación Inicial de la modificación puntual 2ª de las Normas Subsidiarias del planeamiento del término municipal de Artà consistente en el cambio parcial del uso del sistema general en suelo rústico Aparcamiento "Na Pati" a equipamiento sanitario (publicado en el BOIB de 20/12/2016).

En el mencionado trámite se omitió la publicación de la documentación correspondiente a la tramitación ambiental de la modificación de normas por lo que, de acuerdo con el dispuesto al artículo 54.2 y 3 de la Ley de Ordenación y Uso del Suelo 2/2014, se somete esta documentación ambiental al trámite de información pública por un plazo de 45 días hábiles anunciando el acuerdo en el Boletín Oficial de las ISLAS BALEARES, en uno de los diarios de mayor difusión de las Islas Baleares y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Artà (www.arta.cat), en la que podrá ser consultada la documentación completa, así como se podrá consultar el expediente completo en el Ayuntamiento de Artà, segunda planta del edificio de Can Solivelles (c/ de Rosa, 5), de lunes a viernes en días laborables de 8 a 15h.

Artà, 19 de junio de 2017

El Alcalde

Manuel Galán Massanet

